



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE FOLIO

6392

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: MANUEL CERVANTES OCAMPO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR

LUGAR DE LA COMISIÓN: ZACATECAS, ZAC.

DEL: 05/09/2019

AL: 06/09/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

### 1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Conocer la problemática médica que se presenta en las Unidades de Medicina Familiar, Atención Médica Continua, Unidades Auxiliares (Unidades Híbridas) y Servicios de Urgencias de Hospitales.

### 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Visita a la Delegación en donde se reunió todo el equipo de Gobierno Delegacional y personal de nivel central para conocer sus necesidades en donde se abordaron los siguientes puntos:  
Necesidad de regularizar las Unidades Auxiliares de Salud ya que comparten instalaciones con Unidades del Programa IMSS-Bienestar (12 Unidades de Primer Nivel y 2 Hospitales);  
UMF 4 con sobredemanda y sobreadscripción a MF, así como valoración del servicio de AMC, programación de 60 y 70 días, DiabetIMSS, recorrido en la UMF, Necesidad de una plaza vespertina  
UMF 3 con recorrido en la UMF en los diferentes servicios, servicio de AMC.  
Recorrido al servicio de Urgencias del HGZ I, evidenciando saturación del servicio por falta de movilidad de pacientes a piso y los servicios respectivos de Cirugía y Ortopedia, se requiere crecimiento de infraestructura del Hospital.

### 3. CONCLUSIONES

Se identificó la problemática delegacional respecto a la regulación de las Unidades Auxiliares, se asesoró como rectorario.  
Se identifica la necesidad de crecimiento de camas hospitalarias para que el servicio de urgencias funcione mejor.  
Los servicios de AMC no requieren abrir nuevos turnos ni plazas.  
En la UMF 4 se amplía el Programa de 60 y 70 días.

### 4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se identifica la problemática delegacional y se establecen estrategias de mejora para regularizar las Unidades Auxiliares de Salud, así como mejorar el acceso a la consulta de Medicina Familiar y Atención Médica Continua. La delegación se compromete a dar seguimiento a las estrategias de mejora definidas.

### 5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Mayor oportunidad de acceso a la consulta de medicina familiar y atención médica continua  
Mejorar el servicio en las Unidades Auxiliares de Salud

0270-000-010

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



LUISA ESTELA GIL VELAZQUEZ  
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1276-009-012